

La Universidad Nacional de Quilmes (UNQ), a través de la Dirección de Vinculación y Transferencia de Tecnología (DVTT), convoca a la presentación de Proyectos de Potencial Transferencia Tecnológica.

Los SPOTT están dirigidos a promover la articulación y transferencia tecnológica entre los grupos de investigación de la UNQ y los sectores productivos y sociales, apoyando las iniciativas orientadas a la obtención de resultados innovativos precompetitivos o la investigación y desarrollo aplicada.

El objetivo de los SPOTT es estimular la investigación científica y tecnológica orientada hacia aplicaciones de interés de uno o más adoptantes (empresas o instituciones), promoviendo la generación de tecnología, la transferencia de conocimientos y la interacción con los sectores productivos y sociales

Lineamientos generales

- **Proyecto:** serán elegibles los proyectos integrados por miembros de la UNQ y que tengan como contraparte una empresa o institución potencialmente adoptante del desarrollo, servicio o tecnología, que se comprometa a co-financiar el proyecto.
- **Modalidad del subsidio:** el beneficio para el financiamiento de los SPOTT consistirá en un subsidio en efectivo de hasta \$ 40.000, monto que no superará el 50% del costo total del proyecto. El adoptante deberá aportar una suma mayor o igual al monto otorgado por la UNQ, dicha contribución deberá ser dinero en efectivo.
- **Duración:** el proyecto tendrá una duración máxima de 2 (dos) años, contados a partir de la fecha de aprobación del proyecto.
- **Presentación:** Carta compromiso y formulario del Proyecto.

Líneas de SPOTT

Los proyectos podrán presentarse en una de las siguientes líneas:

Abierta

Podrán presentarse en esta línea cualquier tipo de proyectos sin restricción temática.

Orientada

podrán presentarse aquellos grupos que puedan dar respuesta a alguno de los siguientes problemas:

- a) Desarrollo de alimentos con fines sociales;
- b) Soluciones tecnológicas para industrias de la zona de incidencia de la UNQ, con énfasis en automatización y control;
- c) Estudio sobre necesidad y oportunidad de promoción de oficios no tradicionales de interés en la zona de incidencia de la UNQ.

Cierre de la convocatoria: 30 de octubre de 2012

RECORDAR: Cuando sea necesario, la DVTT recomienda la firma de un "Acuerdo de confidencialidad" con el potencial Adoptante, previo a cualquier divulgación de información técnica, con el objetivo de proteger el valor tecnológico de las capacidades de la UNQ.

INFORMES Y PRESENTACIONES

Dirección de Vinculación y Transferencia Tecnológica

Subsecretaría de Investigación y Transferencia

dvtt@unq.edu.ar

Tel. +54 11 4365 7100 Int. 4198 Fax +54 11 4365 7101

Bases y condiciones: <http://dvtt.unq.edu.ar>